I. DATOS GENERALES	
ACTA No. 001 DE 05 de mayo de 2026	CONTRATO No. **IDRY-MC-198-2026** DE 27-03-2026

II. GRADO DE RESPONSABILIDAD

1. Mediante la suscripción de la presente acta de liquidación del contrato, el contratista LOGISTICA Y SUMINISTRO DEL CASANARE S.A.S con su representante legal YEISON JAIR PINEDA MORA y el Supervisor, Mario Andres Perez Páez asumen plena responsabilidad por la veracidad de la información en ella contenida, y en esa medida deben garantizar el cumplimiento de todas y cada una de las obligaciones contractuales de las dos partes (Artículo 60 Ley 80 de 1993).

2. El jefe de la dependencia suscribe la presente acta mediante visto bueno, como muestra de estar informado de lo dispuesto en ella. Su responsabilidad se limita a garantizar que el contrato se liquide previa aprobación del Supervisor, y a conformidad del contratista.

III. INFORMACIÓN DEL CONTRATO

TIPO DE CONTRATO	CONTRATO DE COMPRAVENTA		
MODALIDAD DEL CONTRATO	Mínima Cuantía.		
OBJETO DEL CONTRATO	ADQUISICION DE ELEMENTOS LUDICOS, RECREATIVOS, IMPLEMENTOS PARA LA PRACTICA DE ACTIVIDAD FISICA Y EQUIPOS DE APOYO LOGISTICO Y SONORO PARA EL DESARROLLO DE JORNADAS DE PROMOCION DE LA ACTIVIDAD FISICA Y LA RECREACION, EN EL MARCO DEL PROYECTO "FORTALECIMIENTO DEL DEPORTE, LA ACTIVIDAD FISICA, LA RECREACION E INFRAESTRUCTURA DEPORTIVA EN EL MUNICIPIO DE YOPAL, A CARGO DEL INSTITUTO PARA EL DEPORTE Y LA RECREACION DE YOPAL - IDRY		
CONTRATISTA	LOGISTICA Y SUMINISTRO DEL CASANARE S.A.S	NIT o C.C. No.	901283650-1
REPRESENTACIÓN LEGAL	YEISON JAIR PINEDA MORA	C.C. No.	74.856.941
SUPERVISOR	MARIO ANDRES PEREZ PAEZ	C.C. No.	1118549812
INTERVENTOR	N/A	C.C. No.	
VALOR DEL CONTRATO	Cuarenta y ocho millones novecientos noventa y nueve mil trescientos pesos M/CTE ($48.999.300)		
EÑ CONTRATO TIENE ANTICIPOS SI:_____NO: _X____		TIENE MAS DE UN ANTICIPO SI:_____NO: __X___	PORCENTAJE ____%
VALOR DEL ANTICIPO	VALOR EN LETRAS M/CTE ($VALOR EN NUMERO)		
EL CONTRATO TIENE ADICIONAL SI:_____NO: __X___		TIENE MAS DE UN ADICIONAL SI:_____NO: __X___	
VALOR ADICIONAL	VALOR EN LETRAS M/CTE ($VALOR EN NUMERO)		
VALOR TOTAL DEL CONTRATO	Cuarenta y ocho millones novecientos noventa y nueve mil trescientos pesos M/CTE ($48.999.300)		
PLAZO DEL CONTRATO	Quince (15) Días calendario	FECHA DE LEGALIZACIÓN	27-03-2026

FECHA INICIACIÓN DEL CONTRATO	07-04-2026	FECHA DE TERMINACIÓN	21-04-2026
PERIODO DE LA PRESENTE ACTA	DESDE: 07-04-2026 HASTA: 21-04-2026		

IMPUTACIÓN PRESUPUESTAL

No. CDP	FECHA	CÓDIGO RUBRO	FUENTE	VALOR
110.0800000090	03/03/2026	2.3.2.02.02.009.43.08	Tasa prodeporte y recreación	$ 48.999.300

REGISTRO PRESUPUESTAL

No. RP	FECHA	CÓDIGO RUBRO	FUENTE	VALOR
110.4500000285	27/03/2026	2.3.2.02.02.009.43.08	Tasa prodeporte y recreación	$ 48.999.300

CONTRATISTA	LOGISTICA Y SUMINISTRO DEL CASANARE S.A.S	NIT O C.C. No.	901283650-1
REPRESENTANTE LEGAL	YEISON JAIR PINEDA MORA	NIT O C.C. No.	74.856.941
SUPERVISOR	MARIO ANDRES PEREZ PAEZ	NIT O C.C. No.	1118549812
INTERVENTOR	N/A	NIT O C.C. No.	

En la ciudad de Yopal, a los 5 días del mes de mayo de 2026, se reunieron Mario Andres Perez Páez, identificado con cédula de ciudadanía No. 1.118.549.812, en calidad de supervisor, LOGISTICA Y SUMINISTRO DEL CASANARE S.A.S con NIT 901283650-1con su representante legal YEISON JAIR PINEDA MORA C.C. No. 74.856.941, como contratista, y Edwin L. Sánchez Leal en calidad de director, con el fin de suscribir la presente acta de liquidación del contrato anteriormente citado se tiene en cuenta que:

IV. PAGO A SEGURIDAD SOCIAL			
	SALUD	PENSION	RIESGOS
NOMBRE EMPRESA	SANITAS S.A.	PORVENIR	ARL POSITIVA
NÚMERO DE PLANILLA	9503859292	9503859292	9503859292
VALOR	$ 218.900	$ 280.200	$ 9.200
VALOR INTERES	$ 220.900	$ 282.700	$ 9.300
PERIODO INICIO	ABRIL	MARZO	MARZO
VALOR TOTAL	$618.500	BASE COTIZACIÓN O IBC	$1.750.905
FECHA PAGO	28-04-2026		

V. RESUMEN ACTAS SUSCRITAS

DENOMINACIÓN ACTA	FECHA SUSCRIPCIÓN	DESDE	HASTA	VALOR	No. ORDEN	FECHA DE PAGO	COMPROBANTE DE EGRESO	FECHA

VI. CONTRATOS ADICIONALES, PRORROGAS, SUSPENSIÓN Y/O REINICIO

DESCRIPCIÓN	FECHA	VALOR	PLAZO
Reinicio No. xxx	Año-mes-día	$	

VII. GARANTIAS

COMPAÑÍA ASEGURADORA	NO. PÓLIZA	AMPARO	VIGENCIA DESDE	VIGENCIA HASTA	FECHA APROBACION	VALOR ASEGURADO
COMPAÑÍA MUNDIAL DE SEGUROS	BY-100064782	Cumplimiento	26/03/2026	26/09/2026	06/04/2026	4.899.930
COMPAÑÍA MUNDIAL DE SEGUROS	BY-100064782	Calidad Y CORRECTO FUNCIONAMIENTO	26/03/2026	26/09/2026	06/04/2026	9.799.860

VIII. ESTADO FINANCIERO DEL CONTRATO

	VALOR	ANTICIPO	
CONTRATO INICIAL	$ 48.999.300	$0	
TOTAL CONTRATO	$ 48.999.300	$0	
	VALOR ACTA	AMORTIZACIÓN	Vr. PAGADO
VALOR ACTA PARCIAL No.	$0		
PRESENTE ACTA	$ 48.999.300		
REINTEGROS A FAVOR DE LA ENTIDAD	$0		
VALOR NO EJECUTADO	$0		
TOTAL	$ 48.999.300		

El Interventor/Supervisor certifica que:

1. Ejecutó en un 100 % las actividades y obligaciones, objeto del presente contrato, las cuales fueron entregadas a satisfacción
2. No realizó ingreso de rendimientos financieros de la cuenta No. _____N/A_____ de Banco _____, ya que si/no se generaron según consta en la certificación de fecha _____ expedida por la entidad Bancaria y en comprobante de ingreso N°_____.
3. Presentó pólizas debidamente vigentes y aprobadas por la Oficina Asesora Jurídica, en cumplimiento del contrato, CLAUSULA NOVENA: GARANTÍAS
4. En cumplimiento con el artículo 2° de la Ley 828 del 10 de julio de 2003, por la cual se expiden normas para el control a la evasión del Sistema de Seguridad social, se verificó que el contratista cumplió con las obligaciones frente a los pagos de los aportes de Salud, Pensión, riesgos laborales y parafiscales establecidos en el contrato, entrada de inventario del Instituto No. 0000005, 0000006 Y 0000007 de fecha 20 de abril de 2026, certificación de recibo a satisfacción, factura de venta No. FC- 456 de fecha 04 de mayo de 2026, que reposan en el expediente contractual en el área responsable.
5. N/A - Presentó los soportes debidamente firmados de paz y salvos de los trabajadores vinculados en la ejecución del presente contrato por prestaciones sociales y salarios los cuales reposan en la DEPENEDENCIA RESPONSABLE.

6. En virtud del artículo 60 de la Ley 80 de 1993, las partes acuerdan proceder de inmediato y en este mismo instrumento a efectuar la respectiva liquidación por mutuo acuerdo del contrato IDRY-MC-198-2026, previa verificación del cumplimiento de las obligaciones establecidas entre las partes, determinando que efectivamente se encuentra a paz y salvo por todo concepto relacionado con la ejecución del contrato.

IX. ESTADO ACTUAL DEL CONTRATO			
VALOR ACTUAL DEL CONTRATO	Cuarenta y ocho millones novecientos noventa y nueve mil trescientos pesos M/CTE ($48.999.300)		
PLAZO DEL CONTRATO	QUINCE (15) DÍAS CALENDARIO	FECHA DE TERMINACIÓN	21-04-2026
TOTAL CONTRATO	Cuarenta y ocho millones novecientos noventa y nueve mil trescientos pesos M/CTE ($48.999.300)		
VALOR EJECUTADO	Cuarenta y ocho millones novecientos noventa y nueve mil trescientos pesos M/CTE ($48.999.300)		
PORCENTAJE AVANCE CONTRATO	100%		
VALOR NO EJECUTADO Y NO CANCELADO	VALOR ($0)		

OBSERVACIONES	

Para constancia de lo anterior, se firma la presente acta por los que en ella intervinieron a los 5 días del mes de mayo de 2026.

LOGISTICA Y SUMINISTRO DEL CASANARE S.A.S
NIT. 901283650-1
CONTRATISTA
YEISON JAIR PINEDA MORA
REPRESENTANTE LEGAL
C.C 74.856.941 DE TAURAMENA

MARIO ANDRES PEREZ PAEZ
C.C.1.118.549.812
SUPERVISOR

EDWIN LEONIDAS SANCHEZ LEAL
C.C. 79.788.278
Director IDRY – Liquidador

Revisó OAJ: _____